

No. de Oficio:
Fecha: 01/10/2020

Tipo de Movimiento: Reconducción Programática

Identificación del Proyecto en el que se cancela o reduce	
Dependencia General	A00 PRESIDENCIA
Dependencia Auxiliar	137 Simplificación Administrativa
Programa presupuestario	01050206 Consolidación de la administración pública de resultados
Objetivo	Comprende acciones orientadas al logro de una administración pública accesible, eficiente y eficaz, que genere resultados e impulse las mejores prácticas en desarrollo administrativo, así como

Identificación del Proyecto en el que se asigna o amplía	
Dependencia General	
Dependencia Auxiliar	
Programa presupuestario	
Objetivo	

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen				
Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir
01050206	Consolidación de la administración pública de resultados			X

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan				
Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	Autorizado modificado

Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o Reducir									
Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programa de la Meta			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
15	Implementar el Sistema de Análisis de Impacto Regulatorio	Sistema	1	0	0	0	0	0	0

Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o Incrementa									
Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programa de la Meta			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4

Justificación

De la cancelación o reducción de metas y/o recursos del Proyecto (Impacto o repercusión programática). En su caso utilizar hoja anexa.
 Derivado del confinamiento por la pandemia de Covid 19, se vio afectado el proceso para obtener el recurso económico.
 De creación o reasignación de metas y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión programática). En su caso utilizar hoja anexa.
 Identificación del Origen de los recursos. En su caso utilizar hoja anexa.


 Lic. Francisco José Beltrán Ortega
 Coordinador Administrativo de Presidencia

V. B.
 Tesorero Municipal
 M. en Aud. Eduardo Segura Garcia

Autorizó
 Encargada de despacho de la Coordinadora de Planeación
 Lic. Ma. Teresa Jaramillo Benitez

CUANDO LAS ADECUACIONES APLIQUEN PARA MODIFICAR PRESUPUESTO, ESTAS SE DEBEN DEFINIR A NIVEL DE PARTIDA PRESUPUESTARIA Y CAPITULO DE GASTO, ESTO NO APLICA PARA ADECUACIONES PROGRAMATICAS, ES DECIR PARA MODIFICACION DE PROGRAMACION DE METAS DE ACTIVIDAD

Tipo de Movimiento: Reconstrucción Programática

No. de Oficio:
Fecha: 01/10/2020

Identificación del Proyecto en el que se cancela o reduce	
Dependencia General ADO PRESIDENCIA	
Dependencia Auxiliar: 110 Acción Cívica	
Programa presupuestario 01030201 Democracia y Pluralidad Política	
Objetivo: Mantener la gobernabilidad y paz social y impulsar la participación y diálogo social	

Identificación del Proyecto en el que se asigna o amplía	
Dependencia General	
Dependencia Auxiliar	
Programa presupuestario	
Objetivo	

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen				
Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir
01030201	Capacitación para el desarrollo de la cultura política			

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan				
Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	Autorizado modificado

Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o Reducir									
Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programa de la Meta			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
1	Coordinar giras de trabajo del Presidente Municipal para fomentar una cultura política	Gira	372	123	140	93	8	21	18
3	Apoyar en actividades de representación en agenda del Presidente Municipal	Apoyo	240	41	41	40	1	0	0

Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incremento									
Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programa de la Meta			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4

Justificación

De la cancelación o reducción de metas y/o recursos del Proyecto, (impacto o repercusión programática). En su caso utilizar hoja anexa.

Derivado del confinamiento por la pandemia de Covid 19, no se realizaron los eventos programados.

De creación o reasignación de metas y/o recursos al proyecto (Beneficio, impacto, Repercusión programática). En su caso utilizar hoja anexa.

Identificación del Origen de los recursos. En su caso utilizar hoja anexa.


Coordinador Administrativo de Presidencia
Lic. Francisco José Benítez Ortega

Vs. Bn.
Tesorero Municipal
M. en Aud. Eduardo Segura García

Autorizó
Encargada de despacho de la Coordinación de Planeación
Lic. Ma. Teresa Jaramillo Benítez

CUANDO LAS ADECUACIONES APLIQUEN PARA MODIFICAR PRESUPUESTO, ESTAS SE DEBEN DEFINIR A NIVEL DE PARTIDA PRESUPUESTARIA Y CAPITULO DE GASTO, ESTO NO APLICA PARA ADECUACIONES PROGRAMÁTICAS, ES DECIR PARA MODIFICACION DE PROGRAMACION DE METAS DE ACTIVIDAD

11	Organizar talleres, seminarios y/o pláticas en coordinación con dependencias municipales, estatales y federales para los	Curso	4	0	0	0	0	0	0										
12	Mantener actualizado el registro de identificación de comunidades indígenas.	Documento	2	1	0	0	0	0	0										
13	Establecer comunicación constante con el Consejo Estatal para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas del Estado de México.	Reunión	1	0	0	0	0	0	0										
14	Realizar cursos de capacitación a los jefes de sector para el mejor desempeño de sus funciones.	Curso	2	0	0	0	0	0	0										

Justificación

De la cancelación o reducción de metas y/o recursos del Proyecto. (Impacto o repercusión programática) En su caso utilizar hoja anexa.

Se anexa información.

De creación o reasignación de metas y/o recursos al proyecto (Beneficio, impacto, Repercusión programática). En su caso utilizar hoja anexa.

No aplica

Identificación del Origen de los recursos. En su caso utilizar hoja anexa.

Elabora



Lic. Francisco José Beltrán Ortega
Coordinador Administrativo de Presidencia

Nombre y Firma

Vo. Bo.

M. en Aud. Eduardo Segura Garcia
Tesorero Municipal

Nombre y Firma

Autorizó

Lic. María Teresa Jaramillo Benitez
Coordinadora de Planeación

Nombre y Firma

11	Organizar talleres, seminarios y/o pláticas en coordinación con dependencias municipales.	Curso	4	0	2	1	1	0	0										
12	Mantener actualizado el registro de identificación de comunidades indígenas.	Documento	2	1	1	0	1	0	0										
13	Establecer comunicación constante con el Consejo Esttal para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.	Minuta	1	0	0	0	0	0	0										
14	Realizar cursos de capacitación a los jefes de sector para el mejor desempeño de sus funciones.	Curso	2	0	1	0	1	0	0										

Justificación

De la cancelación o reducción de metas y/o recursos del Proyecto. (Impacto o repercusión programática) En su caso utilizar hoja anexa.

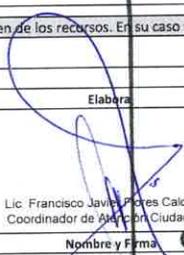
Se anexa información.

De creación o reasignación de metas y/o recursos al proyecto (Beneficio, impacto, Repercusión programática). En su caso utilizar hoja anexa.

No aplica

Identificación del Origen de los recursos. En su caso utilizar hoja anexa.

Elaboró



Lic. Francisco Javier Flores Calderón
Coordinador de Atención Ciudadana

Nombre y Firma


TOLUCA CAPITAL
COORDINACIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA

Vo. Bo.

M. en Aud. Eduardo Segura García
Tesorero Municipal

Nombre y Firma

Autorizó

Lic. María Teresa Jaramillo Benítez
Coordinadora de Planeación

Nombre y Firma



Tipo de Movimiento:

No. de Oficio: 205014000/4672/2020
 Fecha: 28/09/2020

Identificación del Proyecto en el que se cancela o reduce	
Dependencia General	Q00 Seguridad Pública y Tránsito
Dependencia Auxiliar	158 Tránsito
Programa presupuestario 01070101 Seguridad Pública	
Objetivo Impulsar la participación social, generando entornos seguros y sanos para reducir la inseguridad.	

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen					
Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado modificado
010701010203 E	Seguridad Pública				

Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o Reducir									
Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programa de la Meta			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
4	Impartir el programa Héroes de las Avenidas	Platica	60	30	45	15	15	8	7

Identificación del Proyecto en el que se asigna o amplía				
Dependencia General				
Dependencia Auxiliar				
Programa presupuestario				
Objetivo:				

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan				
Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	Autorizado modificado

Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa									
Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programa de la Meta			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4

Justificación:
 De la cancelación o reducción de metas y/o recursos del Proyecto. [impacto o repercusión programática] En su caso utilizar hoja anexa.
 Del Programa 01070101, del Proyecto 010701010203 E, Educación Vial la actividad 4 solicitamos el cambio la reducción de la meta programada debido a que dependemos de la ciudadanía para poder llevar a cabo esta actividad. Debido a la contingencia del COVID 19 esta
 De creación o reasignación de metas y/o recursos al proyecto [Beneficio, Impacto, repercusión programática]. En su caso utilizar hoja anexa.

Identificación del Origen de los recursos. En su caso utilizar hoja anexa.

 Elabora Coordinador Administrativo Lic. EN C. Hugo Alberto González	Vo. Bo. Tesorero Municipal M. en Aud. Eduardo Segura García	Autorizó Titular de la Coordinación de Planeación Lic. María Teresa Jaramillo Benítez
---	---	---

CUANDO LAS ADECUACIONES APLIQUEN PARA MODIFICAR PRESUPUESTO, ESTAS SE DEBEN DEFINIR A NIVEL DE PARTIDA PRESUPUESTARIA Y CAPITULO DE GASTO, ESTO NO APLICA PARA ADECUACIONES PROGRAMATICAS, ES DECIR PARA MODIFICACION DE PROGRAMACION DE METAS DE ACTIVIDAD



DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS

No. de Oficio: 209010000/1732/2020

Tipo de movimiento: RECONDUCCIÓN PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL

Fecha: Toluca, México, a 11 de Septiembre del 2020

Identificación del Proyecto en el que se cancela o reduce
Dependencia General:
Dependencia Auxiliar:
Programa presupuestario:
Objetivo:

Identificación del Proyecto en el que se asigna o se amplía
Dependencia General: F00 Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Dependencia Auxiliar: 124 Obras Públicas
Programa presupuestario: 02020401 Alumbrado Público
Objetivo: Contiene el conjunto de acciones encaminadas a otorgar a la población del municipio el servicio de iluminación de las vías, parques y espacios de libre circulación con el propósito de proporcionar una visibilidad adecuada para el desarrollo de las actividades.

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen.				
Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan.				
Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	Autorizado modificado
F00-124-020204010201-E	Alumbrado Público	\$1,885,000.00	\$0.00	\$1,885,000.00

Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o Reducir.

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4

Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa.

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
1	Construcción de Alumbrado Público	Obra	1	0	8	0	0	0	8

Justificación

De la cancelación o reducción de metas y/o recursos del proyecto (impacto o recuperación programática)
N/A

De la creación o reasignación de metas y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión programática).

De la reprogramación de las fuentes de financiamiento, se realiza la reconducción programática presupuestal para actualizar el presupuesto autorizado al programa anual de obras del 2020 con la finalidad de ejercer en tiempo y forma los recursos por lo cual el proyecto F00-124-020204010201-E con denominación "Alumbrado Público" presenta una reconducción programática presupuestal, con código 1 con denominación "Construcción de Alumbrado Público" con 8 obras ya que para la presente Administración Municipal es una prioridad acciones encaminadas a otorgar a la población del municipio el servicio de iluminación de las vías, parques y espacios de libre circulación con el propósito de proporcionar una visibilidad adecuada para el desarrollo de las actividades.

Identificación del Origen de los recursos

25 01 01 Fondo de Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del DF. (FISMDF)

ELABORÓ (O) GENERAL
ING. ALEJANDRO VERDUZCO BAMBILLO DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y OBRA PÚBLICA
NOMBRE Y FIRMA

REVISÓ (TITULAR DE UIPE O EQUIVALENTE)
LIC. Ma. TERESA JARAMILLO BENÍTEZ COORDINADORA DE PLANEACIÓN
NOMBRE Y FIRMA

AUTORIZÓ (TESORERÍA MUNICIPAL)
MAESTRO EN AUDITORÍA EDUARDO SEGURA GARCÍA TESORERO MUNICIPAL
NOMBRE Y FIRMA



DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS

No. de Oficio: 209010000/1732/2020
 Fecha: Toluca, México, a 11 de Septiembre del 2020

Tipo de movimiento: RECONDUCCIÓN PROGRAMATICA PRESUPUESTAL

Identificación del Proyecto en el que se cancela o reduce	
Dependencia General:	F00 Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Dependencia Auxiliar:	124 Obras Públicas
Programa presupuestario:	02010301 Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado.
Objetivo:	Considera el conjunto de procedimientos que se llevan a cabo para el tratamiento de aguas residuales y saneamiento de redes de drenaje y alcantarillado, manteniendo en condiciones adecuadas la infraestructura para proporcionar una mejor calidad de vida a la población

Identificación del Proyecto en el que se asigna o se amplía	
Dependencia General:	F00 Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Dependencia Auxiliar:	124 Obras Públicas
Programa presupuestario:	02020401 Alumbrado Público
Objetivo:	Contiene el conjunto de acciones encaminadas a otorgar a la población del municipio el servicio de iluminación de las vías, parques y espacios de libre circulación con el propósito de proporcionar una visibilidad adecuada para el desarrollo de las actividades.

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen.				
Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir
F00-124-020103010102-K	Operación de infraestructura para drenaje y alcantarillado	\$1,184,400.00	\$1,184,400.00	\$1,184,400.00
				\$0.00

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan.				
Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	Autorizado modificado
F00-124-020204010201-E	Alumbrado Público	\$1,885,000.00	\$1,184,400.00	\$3,069,400.00

Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o Reducir.

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
			1	Seguimiento a obras a realizar por el Organismo de Agua y Saneamiento de Toluca	Reporte	1	0	0	0

Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa.

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4

Justificación

De la cancelación o reducción de metas y/o recursos del proyecto (Impacto o recuperación programática)
 Derivado de la reprogramación de las fuentes de financiamiento, se realiza la reconducción programática presupuestal para actualizar el presupuesto autorizado al programa anual de obras del 2020 por lo cual el proyecto "F00-124-020103010102-K con denominación "Operación de infraestructura para drenaje y alcantarillado", con código 1 con denominación "Seguimiento a obras a realizar por el Organismo de Agua y Saneamiento de Toluca" se cancela la acción programada

De la creación o reasignación de metas y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión programática).
 De la reprogramación de las fuentes de financiamiento, se realiza la reconducción programática presupuestal para actualizar el presupuesto autorizado al programa anual de obras del 2020 con la finalidad de ejercer en tiempo y forma los recursos por lo cual el proyecto F00-124-020204010201-E con denominación "Alumbrado Público" presenta una reconducción presupuestal por un importe \$1,184,400.00, ya que para la presente Administración Municipal es una prioridad acciones encaminadas a otorgar a la población del municipio el servicio de iluminación de las vías, parques y espacios de libre circulación con el propósito de proporcionar una visibilidad adecuada para el desarrollo de las actividades.

Identificación del Origen de los recursos
 25 01 01 Fondo de Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del DF. (FISMDF)

ELABORÓ (DEP. GENERAL)

ING. ALEJANDRO VELAZCO MURILLO
 DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y OBRA PÚBLICA
 NOMBRE Y FIRMA

REVISÓ (TITULAR DE UIPE O EQUIVALENTE)

LIC. Ma. TERESA JARAMILLO BENÍTEZ
 COORDINADORA DE PLANEACIÓN
 NOMBRE Y FIRMA

AUTORIZÓ (TESORERÍA MUNICIPAL)

MAESTRO EN AUDITORÍA
 EDUARDO SEGURA GARCÍA
 TESORERO MUNICIPAL
 NOMBRE Y FIRMA



DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS

No. de Oficio: 209010000/1732/2020
 Fecha: Toluca, México, a 11 de Septiembre del 2020

Tipo de movimiento: RECONDUCCIÓN PROGRAMATICA PRESUPUESTAL

Identificación del Proyecto en el que se cancela o reduce	
Dependencia General:	F00 Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Dependencia Auxiliar:	124 Obras Públicas
Programa presupuestario:	02020101 Desarrollo Urbano
Objetivo:	Contribuir al desarrollo del ordenamiento territorial del municipio mediante la infraestructura urbana para mejorar la calidad de vida de los habitantes

Identificación del Proyecto en el que se asigna o se amplía	
Dependencia General:	F00 Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Dependencia Auxiliar:	124 Obras Públicas
Programa presupuestario:	02020401 Alumbrado Público
Objetivo:	Contiene el conjunto de acciones encaminadas a otorgar a la población del municipio el servicio de iluminación de las vías, parques y espacios de libre circulación con el propósito de proporcionar una visibilidad adecuada para el desarrollo de las actividades.

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen.					
Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado modificado
F00-124-020201010401-K	Construcción y ampliación de edificaciones urbanas	\$15,000,000.00	\$15,000,000.00	\$598,586.28	\$14,401,413.72

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan.				
Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	Autorizado modificado
F00-124-020204010201-E	Alumbrado Público	\$3,069,400.00	\$598,586.28	\$3,667,986.28

Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o Reducir.									
Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
1	Construir o ampliar infraestructura en escuelas	Escuela	1	0	0	0	0	0	0

Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa.									
Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4

Justificación

De la cancelación o reducción de metas y/o recursos del proyecto (impacto o recuperación programática)
 Derivado de la reprogramación de las fuentes de financiamiento, se realiza la reconducción programática presupuestal para actualizar el presupuesto autorizado al programa anual de obras del 2020 por lo cual el proyecto 'F00-124-020201010401-K con denominación "Construcción y ampliación de edificaciones urbanas", con código 1 con denominación "Construir o ampliar infraestructura en escuelas" se cancela la acción programada.

De la creación o reasignación de metas y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión programática).
 De la reprogramación de las fuentes de financiamiento, se realiza la reconducción programática presupuestal para actualizar el presupuesto autorizado al programa anual de obras del 2020 con la finalidad de ejercer en tiempo y forma los recursos por lo cual el proyecto F00-124-020204010201-E con denominación "Alumbrado Público" presenta una reconducción presupuestal por un importe \$598,586.28, ya que para la presente Administración Municipal es una prioridad acciones encaminadas a otorgar a la población del municipio el servicio de iluminación de las vías, parques y espacios de libre circulación con el propósito de proporcionar una visibilidad adecuada para el desarrollo de las actividades.

Identificación del Origen de los recursos
 25 01 01 Fondo de Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del DF. (FISMDF)

ELABORÓ (DEP. GENERAL)
 ING. ALEJANDRO VERDUGO MURILLO
 DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
 NOMBRE Y FIRMA

REVISÓ (TITULAR DE UIPEE O EQUIVALENTE)
 LIC. Ma. TERESA IJARAMILLO BENÍTEZ
 COORDINADORA DE PLANEACIÓN
 NOMBRE Y FIRMA

AUTORIZÓ (TESORERÍA MUNICIPAL)
 MAESTRO EN AUDITORÍA
 EDUARDO SEGURA GARCÍA
 TESORERO MUNICIPAL
 NOMBRE Y FIRMA



DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS

No. de Oficio: 209010000/1732/2020
 Fecha: Toluca, México, a 11 de Septiembre del 2020

Tipo de movimiento: RECONDUCCIÓN PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL

Identificación del Proyecto en el que se cancela o reduce	
Dependencia General:	F00 Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Dependencia Auxiliar:	124 Obras Públicas
Programa presupuestario:	02020301 Manejo eficiente y sustentable del agua
Objetivo:	Engloba el conjunto de acciones encaminadas al desarrollo de proyectos que propicien en la población el cuidado y manejo eficiente del agua, procurando la conservación del vital líquido para otorgar este servicio con calidad.

Identificación del Proyecto en el que se asigna o se amplía	
Dependencia General:	F00 Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Dependencia Auxiliar:	124 Obras Públicas
Programa presupuestario:	02020401 Alumbrado Público
Objetivo:	Contiene el conjunto de acciones encaminadas a otorgar a la población del municipio el servicio de iluminación de las vías, parques y espacios de libre circulación con el propósito de proporcionar una visibilidad adecuada para el desarrollo de las actividades.

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen.					
Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado modificado
F00-124-020203010201-K	Construcción de infraestructura para agua potable	\$9,152,473.42	\$9,152,473.42	\$9,152,473.42	\$0.00

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan.				
Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	Autorizado modificado
F00-124-020204010201-E	Alumbrado Público	\$3,667,986.28	\$9,152,473.42	\$12,820,459.70

Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o Reducir:

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
1	Seguimiento a obras a realizar por el Organismo de Agua y Saneamiento de Toluca	Reporte	1	0	0	0	0	0	0

Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa.

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4

Justificación
 De la cancelación o reducción de metas y/o recursos del proyecto (Impacto o recuperación programática)
 Derivado de la reprogramación de las fuentes de financiamiento, se realiza la reconducción presupuestal para actualizar el presupuesto autorizado al programa anual de obras del 2020 por lo cual el proyecto "F00-124-020203010201-K con denominación "Construcción de infraestructura para agua potable", con código 1 con denominación "Seguimiento a obras a realizar por el Organismo de Agua y Saneamiento de Toluca" se cancela la acción programada.

De la creación o reasignación de metas y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión programática).
 De la reprogramación de las fuentes de financiamiento, se realiza la reconducción presupuestal para actualizar el presupuesto autorizado al programa anual de obras del 2020 con la finalidad de ejercer en tiempo y forma los recursos por lo cual el proyecto "F00-124-020204010201-E con denominación "Alumbrado Público" presenta una reconducción presupuestal por un importe \$9,152,473.42, ya que para la presente Administración Municipal es una prioridad acciones encaminadas a otorgar a la población del municipio el servicio de iluminación de las vías, parques y espacios de libre circulación con el propósito de proporcionar una visibilidad adecuada para el desarrollo de las actividades.

Identificación del Origen de los recursos:
 25 01 01 Fondo de Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del DF. (FISMDF)

ELABORÓ (D.P. GENERAL)
 ING. ALEJANDRO VERDUGO MURILLO
 DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y OBRA PÚBLICA
 NOMBRE Y FIRMA

REVISÓ (TITULAR DE UIPE O EQUIVALENTE)
 LIC. MA. TERESA JARAMILLO BENÍTEZ
 COORDINADORA DE PLANEACIÓN
 NOMBRE Y FIRMA

AUTORIZÓ (TESORERÍA MUNICIPAL)
 MAESTRO EN AUDITORÍA
 EDUARDO SEGURA GARCÍA
 TESORERO MUNICIPAL
 NOMBRE Y FIRMA



DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS

No. de Oficio: 209010000/1732/2020
 Fecha: Toluca, México, a 11 de Septiembre del 2020

Tipo de movimiento: RECONDUCCIÓN PROGRAMATICA PRESUPUESTAL

Identificación del Proyecto en el que se cancela o reduce	
Dependencia General:	F00 Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Dependencia Auxiliar:	124 Obras Públicas
Programa presupuestario:	03030501 Electrificación
Objetivo:	Incorpora los proyectos que fomentan al uso de tecnologías que mejoren la calidad de los servicios de electrificación, así como la habitabilidad, seguridad e higiene de la vivienda social, para hacerla económica y ambientalmente sustentable, privilegiando en la atención de las comunidades que carecen del servicio.

Identificación del Proyecto en el que se asigna o se amplía	
Dependencia General:	F00 Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Dependencia Auxiliar:	124 Obras Públicas
Programa presupuestario:	02020401 Alumbrado Público
Objetivo:	Contiene el conjunto de acciones encaminadas a otorgar a la población del municipio el servicio de iluminación de las vías, parques y espacios de libre circulación con el propósito de proporcionar una visibilidad adecuada para el desarrollo de las actividades.

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen.				
Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir
F00-124-030305010104-E	Electrificación rural	\$11,002,259.39	\$11,002,259.39	\$189,353.70

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan.				
Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	Autorizado modificado
F00-124-020204010201-E	Alumbrado Público	\$12,820,450.70	\$189,353.70	\$13,009,813.40

Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o Reducir.

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
1	Elaborar Proyectos para la ampliación de la red eléctrica en coordinación con la Comisión Federal de Electricidad y/o Gobierno del Estado de México en zonas de atención prioritaria.	Proyecto	1	0	0	0	0	0	0
2	Validación de solicitudes de ampliación de la red Eléctrica de la Comisión Federal de Electricidad.	Solicitud	12	3	0	3	0	0	0

Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa.

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4

Justificación

De la cancelación o reducción de metas y/o recursos del proyecto (impacto o recuperación programática)
 Derivado de la reprogramación de las fuentes de financiamiento, se realiza la reconducción programática presupuestal para actualizar el presupuesto autorizado al programa anual de obras del 2020 por lo cual el proyecto F00-124-030305010104-E con denominación "Electrificación rural", con código 1 con denominación "Elaborar Proyectos para la ampliación de la red eléctrica en coordinación con la Comisión Federal de Electricidad y/o Gobierno del Estado de México en zonas de atención prioritaria" se cancela la acción programada, con código 2 con denominación "Validación de solicitudes de ampliación de la red Eléctrica de la Comisión Federal de Electricidad" se cancela la acción programada.

De la creación o reasignación de metas y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión programática).
 De la reprogramación de las fuentes de financiamiento, se realiza la reconducción presupuestal para actualizar el presupuesto autorizado al programa anual de obras del 2020 con la finalidad de ejercer en tiempo y forma los recursos por lo cual el proyecto F00-124-020204010201-E con denominación "Alumbrado Público" presenta una reconducción presupuestal por un importe \$189,353.70, ya que para la presente Administración Municipal es una prioridad acciones encaminadas a otorgar a la población del municipio el servicio de iluminación de las vías, parques y espacios de libre circulación con el propósito de proporcionar una visibilidad adecuada para el desarrollo de las actividades.

Identificación del Origen de los recursos
 25 01 01 Fondo de Infraestructura Social Municipal y de las Dependencias Territoriales del DF (FISMDF)

ELABORÓ (DEP. GENERAL)
 ING. ALEJANDRO VERDUGO MURILLO
 DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
 NOMBRE Y FIRMA

REVISÓ (TITULAR DE UIPE O EQUIVALENTE)
 LIC. MA. TERESA JARAMILLO BENÍTEZ
 COORDINADORA DE PLANEACIÓN
 NOMBRE Y FIRMA

AUTORIZÓ (TESORERÍA MUNICIPAL)
 MAESTRO EN AUDITORÍA
 EDUARDO SEGURA GARCÍA
 TESORERO MUNICIPAL
 NOMBRE Y FIRMA



DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS

No. de Oficio: 209010000/1732/2020
 Fecha: Toluca, México, a 11 de Septiembre del 2020

Tipo de movimiento: RECONDUCCIÓN PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL

Identificación del Proyecto en el que se cancela o reduce	
Dependencia General:	F00 Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Dependencia Auxiliar:	124 Obras Públicas
Programa presupuestario:	02020501 Vivienda
Objetivo:	Comprende aquellas acciones que tienen como propósito fomentar la participación coordinada de los sectores público, social y privado en la ejecución de acciones de mejoramiento de vivienda, que puedan ser aplicadas por medio de proyectos dirigidos a la población de menores ingresos, incluyendo a quienes se han limitado a autoconstruir de manera gradual su vivienda, de tal forma que no permite contar con las condiciones de habitabilidad, seguridad e higiene que requiere todo ser humano.

Identificación del Proyecto en el que se asigna o se amplía	
Dependencia General:	F00 Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Dependencia Auxiliar:	124 Obras Públicas
Programa presupuestario:	02020101 Desarrollo urbano
Objetivo:	Incluye las acciones para ordenar y regular el crecimiento urbano municipal vinculándolo a un desarrollo regional sustentable, replanteando los mecanismos de planeación urbana y fortaleciendo el papel del municipio como responsable de su planeación y operación.

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen.					
Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado modificado
F00-124-020205010101-K	Mejoramiento de la vivienda	\$15,000,000.00	\$15,000,000.00	\$15,000,000.00	\$0.00

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan.				
Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	Autorizado modificado
F00-124-020201010302-K	Rehabilitación de vialidades urbanas	\$0.00	\$15,000,000.00	\$15,000,000.00

Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o Reducir.

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
1	Construcción de cuartos dormitorio	Obra	5	4	4	4	0	0	0

Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa.

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
7	Rehabilitación de vialidades por contrato	Obra	16	5	20	0	0	5	15

Justificación

De la cancelación o reducción de metas y/o recursos del proyecto (Impacto o recuperación programática)
 Derivado de la reprogramación de las fuentes de financiamiento, se realiza la reconducción programática presupuestal para actualizar el presupuesto autorizado al programa anual de obras del 2020 por lo cual el proyecto 'F00-124-020205010101-K con denominación "Mejoramiento de la vivienda", con código 1 con denominación "Construcción de cuartos dormitorios" de 5 obras a 4.

De la creación o reasignación de metas y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión programática)
 De la reprogramación de las fuentes de financiamiento, se realiza la reconducción presupuestal para actualizar el presupuesto autorizado al programa anual de obras del 2020 con la finalidad de ejercer en tiempo y forma los recursos por lo cual el proyecto F00-124-020201010302-K con denominación "Rehabilitación de vialidades urbanas" presenta una reconducción programática presupuestal con código 7 con denominación "Rehabilitación de vialidades por contrato" de 16 obras a 20, ya que para la presente Administración Municipal es una prioridad acciones encaminadas a la rehabilitación de vialidades urbanas para ordenar y regular el crecimiento urbano municipal vinculándolo a un desarrollo regional sustentable.

Identificación del Origen de los recursos.
 25 01 01 Fondo de Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del DF (FISMDF)

ELABORÓ (DEP. GENERAL)
 ING. ALEJANDRO VENDOZCO MURILLO
 DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y OBRA PÚBLICA
 NOMBRE Y FIRMA

REVISÓ (TITULAR DE UIPE O EQUIVALENTE)
 LIC. MA. TERESA JARAMILLO BENÍTEZ
 COORDINADORA DE PLANEACIÓN
 NOMBRE Y FIRMA

AUTORIZÓ (TESORERÍA MUNICIPAL)
 MAESTRO EN AUDITORÍA
 EDUARDO SEGURA GARCÍA
 TESORERO MUNICIPAL
 NOMBRE Y FIRMA



DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS

No. de Oficio: 209010000/1732/2020

Tipo de movimiento: RECONDUCCIÓN PRESUPUESTAL

Fecha: Toluca, México, a 11 de Septiembre del 2020

Identificación del Proyecto en el que se cancela o reduce	
Dependencia General:	F00 Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Dependencia Auxiliar:	124 Obras Públicas
Programa presupuestario:	02020101 Desarrollo Urbano
Objetivo:	Contribuir al desarrollo del ordenamiento territorial del municipio mediante la infraestructura urbana para mejorar la calidad de vida de los habitantes

Identificación del Proyecto en el que se asigna o se amplía	
Dependencia General:	F00 Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Dependencia Auxiliar:	124 Obras Públicas
Programa presupuestario:	02020101 Desarrollo urbano
Objetivo:	Incluye las acciones para ordenar y regular el crecimiento urbano municipal vinculándolo a un desarrollo regional sustentable, replanteando los mecanismos de planeación urbana y fortaleciendo el papel del municipio como responsable de su planeación y operación.

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen.					
Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado modificado
F00-124-020201010401-K	Construcción y ampliación de edificaciones urbanas	\$14,401,413.72	\$14,401,413.72	\$2,876,713.10	\$11,524,700.62

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan.				
Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	Autorizado modificado
F00-124-020201010302-K	Rehabilitación de vialidades urbanas	\$15,000,000.00	\$2,876,713.10	\$17,876,713.10

Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o Reducir.

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta			Calendarización Trimestral Modificada				
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4	

Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa.

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta			Calendarización Trimestral Modificada				
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4	

Justificación

De la cancelación o reducción de metas y/o recursos del proyecto (impacto o recuperación programática)
 Derivado de la reprogramación de las fuentes de financiamiento, se realiza la reconducción presupuestal para actualizar el presupuesto autorizado al programa anual de obras del 2020 por lo cual el proyecto 'F00-124-020201010401-K con denominación "Construcción y ampliación de edificaciones urbanas", presenta una reducción presupuestal por un importe de \$2,876,713.10

De la creación o reasignación de metas y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión programática).
 De la reprogramación de las fuentes de financiamiento, se realiza la reconducción presupuestal para actualizar el presupuesto autorizado al programa anual de obras del 2020 con la finalidad de ejercer en tiempo y forma los recursos por lo cual el proyecto F00-124-020201010302-K con denominación "Rehabilitación de vialidades urbanas" presenta una ampliación presupuestal por un importe \$2,876,713.10, ya que para la presente Administración Municipal es una prioridad acciones encaminadas a la rehabilitación de vialidades urbanas para ordenar y regular el crecimiento urbano municipal vinculándolo a un desarrollo regional sustentable.

Identificación del Origen de los recursos
 25 01 01 Fondo de Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del DF. (FISMDF)

ELABORÓ (DER. GENERAL)

ING. ALEJANDRO VINDUCCI MURILLO
 DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y OBRA PÚBLICA

NOMBRE Y FIRMA

REVISÓ (TITULAR DE UIPEE O EQUIVALENTE)

LIC. MA. TERESA JARAMILLO BENÍTEZ
 COORDINADORA DE PLANEACIÓN

NOMBRE Y FIRMA

AUTORIZÓ (TESORERÍA MUNICIPAL)

MAESTRO EN AUDITORÍA
 EDUARDO SEGURA GARCÍA
 TESORERO MUNICIPAL

NOMBRE Y FIRMA



DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS

No. de Oficio: 209010000/1732/2020
 Fecha: Toluca, México, a 11 de Septiembre del 2020

Tipo de movimiento: RECONDUCCIÓN PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL

Identificación del Proyecto en el que se cancela o reduce	
Dependencia General:	
Dependencia Auxiliar:	
Programa presupuestario:	
Objetivo:	

Identificación del Proyecto en el que se asigna o se amplía	
Dependencia General:	F00 Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Dependencia Auxiliar:	124 Obras Públicas
Programa presupuestario:	02020101 Desarrollo Urbano
Objetivo:	Realizar acciones para incrementar los niveles de seguridad en zonas de alto riesgo para los peatones mediante la construcción de guarniciones y banquetas

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen.					
Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado modificado

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan.				
Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	Autorizado modificado
F00-124-020201010203-K	Guarniciones y Banquetas	\$4,843,163.00	\$0.00	\$4,843,163.00

Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o Reducir.

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4

Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa.

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
1	Construir o rehabilitar guarniciones y banquetas	Obra	6	0	33	0	0	0	33

Justificación

De la cancelación o reducción de metas y/o recursos del proyecto (impacto o recuperación programática)
 N/A

De la creación o reasignación de metas y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión programática).
 De la reprogramación de las fuentes de financiamiento, se realiza la reconducción programática presupuestal para actualizar el presupuesto autorizado al programa anual de obras del 2020 con la finalidad de ejercer en tiempo y forma los recursos por lo cual el proyecto F00-124-020201010203-K con denominación "Guarniciones y Banquetas" presenta una reconducción programática presupuestal, con código 1 con denominación "Construir o rehabilitar guarniciones y banquetas" de 6 obras a 33, ya que para la presente Administración Municipal es una prioridad incrementar los niveles de seguridad en zonas de alto riesgo para los peatones mediante la construcción de guarniciones y banquetas.

Identificación del Origen de los recursos.
 25 01 01 Fondo de Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del DF (FISMDF)

ELABORÓ (DEP. GENERAL)
 ING. ALEJANDRO VEDRUECO MORALES
 DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
 NOMBRE Y FIRMA

REVISÓ (TITULAR DE UIPE O EQUIVALENTE)
 LIC. MA. TERESA JARAMILLO BENÍTEZ
 COORDINADORA DE PLANEACIÓN
 NOMBRE Y FIRMA

AUTORIZÓ (TESORERÍA MUNICIPAL)
 MAESTRO EN AUDITORÍA
 EDUARDO SEGURA GARCÍA
 TESORERO MUNICIPAL
 NOMBRE Y FIRMA



DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS

No. de Oficio: 209010000/1732/2020
 Fecha: Toluca, México, a 11 de Septiembre del 2020

Tipo de movimiento: RECONDUCCIÓN PRESUPUESTAL

Identificación del Proyecto en el que se cancela o reduce	
Dependencia General:	F00 Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Dependencia Auxiliar:	124 Obras Públicas
Programa presupuestario:	02020101 Desarrollo Urbano
Objetivo:	Contribuir al desarrollo del ordenamiento territorial del municipio mediante la infraestructura urbana para mejorar la calidad de vida de los habitantes

Identificación del Proyecto en el que se asigna o se amplía	
Dependencia General:	F00 Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Dependencia Auxiliar:	124 Obras Públicas
Programa presupuestario:	02020101 Desarrollo Urbano
Objetivo:	Realizar acciones para incrementar los niveles de seguridad en zonas de alto riesgo para los peatones mediante la construcción de guarniciones y banquetas

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen.					
Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado modificado
F00-124-020201010401-K	Construcción y ampliación de edificaciones urbanas	\$11,524,700.62	\$11,524,700.62	\$11,524,700.62	\$0.00

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan.				
Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	Autorizado modificado
F00-124-020201010203-K	Guarniciones y Banquetas	\$4,843,163.00	\$11,524,700.62	\$16,367,863.62

Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o Reducir.

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta			Calendarización Trimestral Modificada							
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4				

Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa.

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta			Calendarización Trimestral Modificada							
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4				

Justificación
De la cancelación o reducción de metas y/o recursos del proyecto (impacto o recuperación programática)
 Derivado de la reprogramación de las fuentes de financiamiento, se realiza la reconducción presupuestal para actualizar el presupuesto autorizado al programa anual de obras del 2020 por lo cual el proyecto "F00-124-020201010401-K con denominación "Construcción y ampliación de edificaciones urbanas", presenta una reducción presupuestal por un importe de \$11,524,700.62.

De la creación o reasignación de metas y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión programática).
 De la reprogramación de las fuentes de financiamiento, se realiza la reconducción programática presupuestal para actualizar el presupuesto autorizado al programa anual de obras del 2020 con la finalidad de ejercer en tiempo y forma los recursos por lo cual el proyecto "F00-124-020201010203-K con denominación "Guarniciones y Banquetas" presenta una ampliación presupuestal por un importe \$11,524,700.62, ya que para la presente Administración Municipal es una prioridad incrementar los niveles de seguridad en zonas de alto riesgo para los peatones mediante la construcción de guarniciones y banquetas.

Identificación del Origen de los recursos
 25 01 01 Fondo de Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del OP (FISMDF)

ELABORÓ (DEP. GENERAL)
 ING. ALEJANDRO VIZCARRA MURILLO
 DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
 NOMBRE Y FIRMA

REVISÓ (TITULAR DE UIPE O EQUIVALENTE)
 LIC. MA. TERESA JARAMILLO BENÍTEZ
 COORDINADORA DE PLANEACIÓN
 NOMBRE Y FIRMA

AUTORIZÓ (TESORERÍA MUNICIPAL)
 MAESTRO EN AUDITORÍA
 EDUARDO SEGURA GARCÍA
 TESORERO MUNICIPAL
 NOMBRE Y FIRMA



DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS

No. de Oficio: 209010000/1732/2020

Fecha: Toluca, México, a 11 de Septiembre del 2020

Tipo de movimiento: RECONDUCCIÓN PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL

Identificación del Proyecto en el que se cancela o reduce
Dependencia General:
Dependencia Auxiliar:
Programa presupuestario:
Objetivo:

Identificación del Proyecto en el que se asigna o se amplía
Dependencia General: F00 Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Dependencia Auxiliar: 124 Obras Públicas
Programa presupuestario: 02020101 Desarrollo Urbano
Objetivo: Reducir el rezago en materia de infraestructura vial a través de la pavimentación de calles en zonas prioritarias como una estrategia para elevar la calidad de vida de los habitantes del Municipio.

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen.					
Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado modificado

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan.				
Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	Autorizado modificado
F00-124-020201010201-E	Pavimentación de calles	\$57,398,341.00	\$0.00	\$57,398,341.00

Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o Reducir.									
Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4

Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa.									
Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
1	Pavimentar con concreto hidráulico o mezcla asfáltica	Obra	12	0	21	0	0	0	21

Justificación

De la cancelación o reducción de metas y/o recursos del proyecto (impacto o recuperación programática)

N/A

De la creación o reasignación de metas y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión programática)

De la reprogramación de las fuentes de financiamiento, se realiza la reconducción programática presupuestal para actualizar el presupuesto autorizado al programa anual de obras del 2020 con la finalidad de ejercer en tiempo y forma los recursos por lo cual el proyecto F00-124-020201010201-E con denominación "Pavimentación de calles" presenta una reconducción programática presupuestal con código 1 con denominación "Pavimentar con concreto hidráulico o mezcla asfáltica" de 12 obras a 21, ya que para la presente Administración Municipal es una prioridad reducir el rezago en materia de infraestructura vial a través de la pavimentación de calles.

Identificación del Origen de los recursos.

25 01 01 Fondo de Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del DF. (FISMDF)

ELABORÓ (REP. GENERAL)

ING. ALEJANDRO VERDUZCO MURILLO
DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y OBRA PÚBLICA

NOMBRE Y FIRMA

REVISÓ (TITULAR DE UIPE O EQUIVALENTE)

LIC. Ma. TERESA JARAMILLO BÉNITEZ
COORDINADORA DE PLANEACIÓN

NOMBRE Y FIRMA

AUTORIZÓ (TESORERÍA MUNICIPAL)

MAESTRO EN AUDITORÍA
EDUARDO SEGURA GARCÍA
TESORERO MUNICIPAL

NOMBRE Y FIRMA



DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS

No. de Oficio: 209010000/1732/2020
 Fecha: Toluca, México, a 11 de Septiembre del 2020

Tipo de movimiento: RECONDUCCIÓN PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL

Identificación del Proyecto en el que se cancela o reduce	
Dependencia General:	F00 Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Dependencia Auxiliar:	124 Obras Públicas
Programa presupuestario:	02010301 Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado.
Objetivo:	Considera el conjunto de procedimientos que se llevan a cabo para el tratamiento de aguas residuales y saneamiento de redes de drenaje y alcantarillado, manteniendo en condiciones adecuadas la infraestructura para proporcionar una mejor calidad de vida a la población

Identificación del Proyecto en el que se asigna o se amplía	
Dependencia General:	F00 Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Dependencia Auxiliar:	124 Obras Públicas
Programa presupuestario:	02020101 Desarrollo Urbano
Objetivo:	Reducir el rezago en materia de infraestructura vial a través de la pavimentación de calles en zonas prioritarias como una estrategia para elevar la calidad de vida de los habitantes del Municipio

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen.					
Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado modificado
F00-124-020103010101-K	Construcción de infraestructura para drenaje y alcantarillado	\$45,847,526.58	\$45,847,526.58	\$38,073,458.57	\$7,774,068.01

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan.				
Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	Autorizado modificado
F00-124-020201010201-E	Pavimentación de calles	\$57,398,341.00	\$38,073,458.57	\$95,471,799.57

Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o Reducir.

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
2	Seguimiento a obras a realizar por el Organismo de Agua y Saneamiento de Toluca	Reporte	1	0	0	0	0	0	0

Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa.

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4

Justificación

De la cancelación o reducción de metas y/o recursos del proyecto (impacto o recuperación programática).

Derivado de la reprogramación de las fuentes de financiamiento, se realiza la reconducción programática presupuestal para actualizar el presupuesto autorizado al programa anual de obras del 2020 por lo cual el proyecto F00-124-020103010101-K-K con denominación "Construcción de infraestructura para drenaje y alcantarillado", con código 2 con denominación "Seguimiento a obras a realizar por el Organismo de Agua y Saneamiento de Toluca" se cancela la acción programada.

De la creación o reasignación de metas y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión programática).

De la reprogramación de las fuentes de financiamiento, se realiza la reconducción programática presupuestal para actualizar el presupuesto autorizado al programa anual de obras del 2020 con la finalidad de ejercer en tiempo y forma los recursos por lo cual el proyecto F00-124-020201010201-E con denominación "Pavimentación de calles" presenta una reconducción presupuestal con un importe de \$38,073,458.57, ya que para la presente Administración Municipal es una prioridad reducir el rezago en materia de infraestructura vial a través de la pavimentación de calles.

Identificación del Origen de los recursos.

25 01 01 Fondo de Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del DF (FISMDF)

ELABORÓ (DEP. GENERAL)
 ING. ALEJANDRO VELAZCO MURILLO
 DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
 NOMBRE Y FIRMA

REVISÓ (TITULAR DE UIPE O EQUIVALENTE)
 LIC. Ma. TERESA JARAMILLO BENÍTEZ
 COORDINADORA DE PLANEACIÓN
 NOMBRE Y FIRMA

AUTORIZÓ (TESORERÍA MUNICIPAL)
 MAESTRO EN AUDITORÍA
 EDUARDO SEGURA GARCÍA
 TESORERO MUNICIPAL
 NOMBRE Y FIRMA



DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS

No. de Oficio: 209010000/1732/2020
 Fecha: Toluca, México, a 11 de Septiembre del 2020

Tipo de movimiento: RECONDUCCIÓN PRESUPUESTAL

Identificación del Proyecto en el que se cancela o reduce	
Dependencia General:	F00 Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Dependencia Auxiliar:	124 Obras Públicas
Programa presupuestario:	03030501 Electrificación
Objetivo:	Incorpora los proyectos que fomentan al uso de tecnologías que mejoren la calidad de los servicios de electrificación; así como la habitabilidad, seguridad e higiene de la vivienda social, para hacerla económica y ambientalmente sustentable, privilegiando en la atención de las comunidades que carecen del servicio.

Identificación del Proyecto en el que se asigna o se amplía	
Dependencia General:	F00 Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Dependencia Auxiliar:	124 Obras Públicas
Programa presupuestario:	02020101 Desarrollo Urbano
Objetivo:	Reducir el rezago en materia de infraestructura vial a través de la pavimentación de calles en zonas prioritarias como una estrategia para elevar la calidad de vida de los habitantes del Municipio.

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen.					
Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado modificado
F00-124-030305010104-E	Electrificación rural	\$10,812,905.69	\$10,812,905.69	\$10,812,905.69	\$0.00

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan.				
Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	Autorizado modificado
F00-124-020201010201-E	Pavimentación de calles	\$95,471,799.57	\$10,812,905.69	\$106,284,705.26

Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o Reducir.

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta			Calendarización Trimestral Modificada				
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4	

Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa.

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta			Calendarización Trimestral Modificada				
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4	

Justificación

De la cancelación o reducción de metas y/o recursos del proyecto (impacto o recuperación programática)
 Derivado de la reprogramación de las fuentes de financiamiento, se realiza la reconducción presupuestal para actualizar el presupuesto autorizado al programa anual de obras del 2020 por lo cual el proyecto F00-124-030305010104-E con denominación "Electrificación rural", presenta una reducción presupuestal por un importe de \$10,812,905.69.

De la creación o reasignación de metas y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión programática).
 De la reprogramación de las fuentes de financiamiento, se realiza la reconducción programática presupuestal para actualizar el presupuesto autorizado al programa anual de obras del 2020 con la finalidad de ejercer en tiempo y forma los recursos por lo cual el proyecto F00-124-020201010201-E con denominación "Pavimentación de calles" presenta una reconducción presupuestal con un importe de \$10,812,905.69, ya que para la presente Administración Municipal es una prioridad reducir el rezago en materia de infraestructura vial a través de la pavimentación de calles.

Identificación del Origen de los recursos.
 25 01 01 Fondo de Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del DF (FISMDF)

ELABORÓ (DEP. GENERAL)
 ING. ALEJANDRO BERNIZCO MURILLO
 DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y OBRA PÚBLICA
 NOMBRE Y FIRMA

REVISÓ (TITULAR DE UIPEE O EQUIVALENTE)
 LIC. MA. TERESA JARAMILLO BENÍTEZ
 COORDINADORA DE PLANEACIÓN
 NOMBRE Y FIRMA

AUTORIZÓ (TESORERÍA MUNICIPAL)
 MAESTRO EN AUDITORÍA
 EDUARDO SEGURA GARCÍA
 TESORERO MUNICIPAL
 NOMBRE Y FIRMA



DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS

No. de Oficio: 209010000/1732/2020

Fecha: Toluca, México, a 11 de Septiembre del 2020

Tipo de movimiento: RECONDUCCIÓN PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL

Identificación del Proyecto en el que se cancela o reduce
Dependencia General:
Dependencia Auxiliar:
Programa presupuestario:
Objetivo:

Identificación del Proyecto en el que se asigna o se amplía
Dependencia General: F00 Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Dependencia Auxiliar: 124 Obras Públicas
Programa presupuestario: 02010301 Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado
Objetivo: Considera el conjunto de procedimientos que se llevan a cabo para el tratamiento de aguas residuales y saneamiento de redes de drenaje y alcantarillado, manteniendo en condiciones adecuadas la infraestructura para proporcionar una mejor calidad de vida a la población

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen.				
Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan.				
Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	Autorizado modificado
F00-124-020103010101-K	Construcción de infraestructura para drenaje y alcantarillado	\$7,774,068.01	\$0.00	\$7,774,068.01

Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o Reducir.									
Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4

Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa.									
Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
1	Construcción de línea de drenaje	Obra	1	0	20	0	0	0	20

Justificación

De la cancelación o reducción de metas y/o recursos del proyecto (impacto o recuperación programática):
N/A

De la creación o reasignación de metas y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión programática):
De la reprogramación de las fuentes de financiamiento, se realiza la reconducción programática presupuestal para actualizar el presupuesto autorizado al programa anual de obras del 2020 con la finalidad de ejercer en tiempo y forma los recursos por lo cual el proyecto F00-124-020103010101-K con denominación "Construcción de infraestructura para drenaje y alcantarillado" presenta una reconducción programática presupuestal con código 1 con denominación "Construcción de línea de drenaje" de 1 obra a 20, ya que para la presente Administración Municipal es una prioridad llevar a cabo el tratamiento de aguas residuales y saneamiento de redes de drenaje y alcantarillado.

Identificación del Origen de los recursos
25 01 01 Fondo de Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del DF. (FISMDF)

ELABORÓ (REP. GENERAL)
ING. ALEJANDRO VERDUZCO MURILLO
DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y OBRA PÚBLICA
NOMBRE Y FIRMA

REVISÓ (TITULAR DE UIPEE O EQUIVALENTE)
LIC. MA. TERESA IARAMILLO BENÍTEZ
COORDINADORA DE PLANEACIÓN
NOMBRE Y FIRMA

AUTORIZÓ (TESORERÍA MUNICIPAL)
MAESTRO EN AUDITORÍA
EDUARDO SEGURA GARCÍA
TESORERO MUNICIPAL
NOMBRE Y FIRMA

No. de Oficio: 210010000/1141/2020
Fecha: 11 de septiembre de 2020

Tipo de Movimiento: Programática

Identificación del Proyecto en el que se cancela o reduce
Dependencia General: N00 Dirección de Desarrollo Económico
Dependencia Auxiliar: 149 Fomento turístico
Programa presupuestario: 03070101 Fomento turístico
Objetivo: Contribuir al fortalecimiento del desarrollo económico del municipio a través de esquemas de colaboración y corresponsabilidad en materia de inversión destinada al aprovechamiento del potencial turístico de la oferta de productos turísticos competitivos.

Identificación del Proyecto en el que se asigna o amplía
Dependencia General
Dependencia Auxiliar
Programa presupuestario
Objetivo:

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen					
Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado modificado
030701010102 F	Difusión y apoyo a la comercialización turística	NA	NA	NA	NA

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan				
Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	Autorizado modificado

Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o Reducir									
Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programa de la Meta			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
7	Aplicar encuestas para recabar el perfil del turista	Encuesta	1200	300	600	300	300	0	0

Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa									
Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programa de la Meta			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4

Justificación

De la cancelación o reducción de metas y/o recursos del Proyecto. (Impacto o repercusión programática) En su caso utilizar hoja anexa.

Se reducen las metas por cuestión de contingencia sanitaria mundial denominada SARS-CoV2 (COVID-19) por lo cual se han dejado de realizar actividades turísticas, mismas que han imposibilitado la realización de esta meta, el impacto que se tendrá es la falta de oportunidad de conocer las inquietudes o necesidades de nuestros visitantes así como el perfil de los mismos.

De creación o reasignación de metas y/o recursos al proyecto (Beneficio, impacto. Repercusión programática). En su caso utilizar hoja anexa.

Identificación del Origen de los recursos. En su caso utilizar hoja anexa.

Elabora



TOLUCA
CAPITAL
Dirección General de Desarrollo Económico
L. en D. Luis Felipe García Chávez

DIRECCIÓN GENERAL
DE DESARROLLO ECONÓMICO

Vo. Bo.

Tesorero Municipal
M. en Aud. Eduardo Segura García

Autorizó

Coordinadora de Planeación
Lic. Ma. Teresa Jaramillo Benítez

CUANDO LAS ADECUACIONES APLIQUEN PARA MODIFICAR PRESUPUESTO, ESTAS SE DEBEN DEFINIR A NIVEL DE PARTIDA PRESUPUESTARIA Y CAPITULO DE GASTO, ESTO NO APLICA PARA ADECUACIONES PROGRAMATICAS, ES DECIR PARA MODIFICACION DE PROGRAMACION DE METAS DE ACTIVIDAD

No. de Oficio: 210010000/1141/2020
Fecha: 11 de septiembre de 2020

Tipo de Movimiento: Programático

Identificación del Proyecto en el que se cancela o reduce	
Dependencia General: N00 Dirección de Desarrollo Económico	
Dependencia Auxiliar: 131 Fomento Industrial	
Programa presupuestario: 03040201 Modernización Industrial	
Objetivo: Contribuir al fortalecimiento de las micro y pequeñas empresas locales a través de la operación de programas de impulso económico	

Identificación del Proyecto en el que se asigna o amplía	
Dependencia General	
Dependencia Auxiliar	
Programa presupuestario	
Objetivo:	

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen					
Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado modificado
030402010103 F	Fortalecimiento a la competitividad	N/A	N/A	N/A	N/A

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan				
Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	Autorizado modificado

Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o Reducir									
Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programa de la Meta			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
3	Vincular a empresas con instituciones públicas y privadas para la obtención de apoyos para elevar su competitividad.	Gestion	12	6	11	3	3	2	3
4	Vincular empresas potencialmente exportadoras con instituciones públicas y privadas en el extranjero para la promoción de sus productos	Gestion	6	3	5	1	3	0	1
10	Vincular a mipymes con el sector industrial para el desarrollo de cadenas productivas	Gestion	4	2	2	1	1	0	0

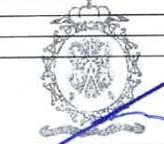
Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa									
Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programa de la Meta			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4

Justificación

De la cancelación o reducción de metas y/o recursos del Proyecto. (Impacto o repercusión programática). En su caso utilizar hoja anexa.
Se solicita la modificación programática de las actividades a la baja, derivado a la contingencia sanitaria por Covid19, ya que no se pueden realizar concentraciones masivas para evitar contagios entre los asistentes.

De creación o reasignación de metas y/o recursos al proyecto (Beneficio, impacto. Repercusión programática). En su caso utilizar hoja anexa.

Identificación del Origen de los Recursos. En su caso utilizar hoja anexa.

 Elabora  Director General de Desarrollo Económico Lic. en D. Luis Felipe García Chávez

Vo. Bo.
Tesorero Municipal M. en Aud. Eduardo Segura García

Autorizó
Coordinadora de Planeación Lic. Ma. Teresa Jaramillo Benitez

CUANDO LAS ADECUACIONES APLIQUEN PARA MODIFICAR PRESUPUESTO, ESTAS SE DEBEN DEFINIR A NIVEL DE PARTIDA PRESUPUESTARIA Y CAPITULO DE GASTO, ESTO NO APLICA PARA ADECUACIONES PROGRAMATICAS, ES DECIR PARA MODIFICACION DE PROGRAMACION DE METAS DE ACTIVIDAD

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO ECONOMICO

No. de Oficio: 210010000/1141/2020
Fecha: 11 de septiembre de 2020

Tipo de Movimiento: Programático

Identificación del Proyecto en el que se cancela o reduce
Dependencia General: N00 Dirección de Desarrollo Económico
Dependencia Auxiliar: 132 Desarrollo Comercial y de Servicios
Programa presupuestario: 03040201 Modernización Industrial
Objetivo: Contribuir al fortalecimiento de las micro y pequeñas empresas locales a través de la operación de programas de impulso económico.

Identificación del Proyecto en el que se asigna o amplía
Dependencia General
Dependencia Auxiliar
Programa presupuestario
Objetivo:

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen								
Clave	Denominación	Presupuesto						
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado modificado			
030402010102 F	Fortalecimiento a la micro y pequeña empresa	N/A	N/A	N/A	N/A			
18	Llevar a cabo el evento Feria Regional del Emprendimiento y la Microempresa	Evento	1	0	0	0	0	0

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan				
Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	Autorizado modificado

Justificación

De la cancelación o reducción de metas y/o recursos del Proyecto. (Impacto o repercusión programática). En su caso utilizar hoja anexa.

Se solicita la cancelación y disminución de algunas actividades del programa presupuestario 03040201 Modernización Industrial, proyecto Fortalecimiento a la micro y pequeña empresa toda vez que debido a la contingencia de salud pública ocasionada por el SARS - COV - 19, no se tuvo oportunidad de dar cumplimiento a las actividades de acuerdo a su programación.

De creación o reasignación de metas y/o recursos al proyecto (Beneficio, impacto, Repercusión programática). En su caso utilizar hoja anexa.

Identificación del Origen de los recursos. En su caso utilizar hoja anexa.



Elabora
TOLUCA CAPITAL
Dirección General de Desarrollo Económico
Lic. Luis Felipe García Chávez

Vo. Bo.

Tesorero Municipal
M. en Aud. Eduardo Segura García

Autorizó

Coordinadora de Planeación
Lic. Ma. Teresa Jaramillo Benítez

CUANDO LAS ADECUACIONES APLIQUEN PARA MODIFICAR PRESUPUESTO, ESTAS SE DEBEN DEFINIR A NIVEL DE PARTIDA PRESUPUESTARIA Y CAPITULO DE GASTO, ESTO NO APLICA PARA ADECUACIONES PROGRAMATICAS, ES DECIR PARA MODIFICACION DE PROGRAMACION DE METAS DE ACTIVIDAD



No. de Oficio: 210010000/1141/2020
 Fecha: 11 de septiembre de 2020

Tipo de Movimiento: Programático

Identificación del Proyecto en el que se cancela o reduce	
Dependencia General:	N00 Dirección de Desarrollo Económico
Dependencia Auxiliar:	140 Servicios Municipal de Empleo
Programa presupuestario:	03010201 Empleo
Objetivo:	Contribuir a la reducción del índice de desempleo a través de ferias de empleo presenciales.

Identificación del Proyecto en el que se asigna o amplía	
Dependencia General:	N00 Dirección de Desarrollo Económico
Dependencia Auxiliar:	140 Servicios Municipal de Empleo
Programa presupuestario:	03010201 Empleo
Objetivo:	Contribuir a la reducción del índice de desempleo a través de ferias de empleo presenciales.

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen					
Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado modificado
030102010202 E	Colocación de trabajadores desempleados	NA	NA	NA	NA

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan				
Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	Autorizado modificado
030102010202 E	Colocación de trabajadores desempleados	NA	NA	NA

Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o Reducir									
Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programa de la Meta			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
1	Organizar evento Empleate Martes de Oportunidades	Evento	48	11	25	13	12	0	0
2	Organizar eventos del Programa mañana de reclutamiento individualizado	Evento	85	23	45	23	22	0	0
3	Organizar las Ferias Municipales de Empleo	Feria	3	1	1	1	0	0	0
4	Participar y coadyuvar en las ferias de empleo con grupos de intercambio y el Gobierno del Estado de México.	Feria	2	1	1	1	0	0	0
8	Realizar Jornadas de gestión en la expo servicios de emprende turismo	Jornada	5	0	3	2	1	0	0

Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa									
Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programa de la Meta			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
10	Implementar la Plataforma Digital Sistema de Empleo Toluca Capital 2020	Sistema	1	1	1	0	1	0	0

Justificación:

De la cancelación o reducción de metas y/o recursos del Proyecto. (Impacto o repercusión programática) En su caso utilizar hoja anexa.
 Se solicita la disminución de las metas derivado a la alerta sanitaria por el COVID-19, provocó que no se cumpliera con la meta de actividades programadas para dar cumplimiento a lo planeado durante el año.
 De creación o reasignación de metas y/o recursos al proyecto (Beneficio, impacto, Repercusión programática). En su caso utilizar hoja anexa.
 Derivado de la declaración de la cuarentena por COVID 19 no se pueden realizar eventos masivos ni aglomeraciones de personas por lo que se implemento la plataforma digital de empleo y así poder dar atención a los buscadores de empleo.
 Identificación del Origen de los recursos. En su caso utilizar hoja anexa.

Elabora

 Director General de Desarrollo Económico
 L. en D. Luis Felipe García Chávez

Vo. Bo.
 Tesorero Municipal
 M. en Aud. Eduardo Segura García

Autorizó
 Coordinadora de Planeación
 Lic. Ma. Teresa Jaramillo Benitez

CUANDO LAS ADECUACIONES APLIQUEN PARA MODIFICAR PRESUPUESTO, ESTAS SE DEBEN DEFINIR A NIVEL DE PARTIDA PRESUPUESTARIA Y CAPITULO DE GASTO, ESTO NO APLICA PARA ADECUACIONES PROGRAMATICAS, ES DECIR PARA MODIFICACION DE PROGRAMACION DE METAS DE ACTIVIDAD

Tipo de Movimiento: Programático

No. de Oficio: 210010000/1141/2020
Fecha: 11 de septiembre de 2020

Identificación del Proyecto en el que se cancela o reduce
Dependencia General: N00 Dirección de Desarrollo Económico
Dependencia Auxiliar: 133 Fomento Artesanal
Programa presupuestario: 03090301 Promoción artesanal
Objetivo: Contribuir a fomentar la actividad artesanal del municipio mediante la gestión de apoyos federales y estatales.

Identificación del Proyecto en el que se asigna o amplía
Dependencia General: N00 Dirección de Desarrollo Económico
Dependencia Auxiliar: 133 Fomento Artesanal
Programa presupuestario: 03090301 Promoción Artesanal
Objetivo: Contribuir a fomentar la actividad artesanal del municipio mediante la gestión de apoyos federales y estatales.

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen					
Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado modificado
030903010202 F	Promoción y fomento artesanal	NA	NA	NA	NA

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan				
Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	Autorizado modificado
030903010202 F	Promoción y fomento artesanal	NA	NA	NA

Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o Reducir									
Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programa de la Meta			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
4	Realizar exposiciones y exhibiciones de elaboración de piezas artesanales para el público en general	Exposición	30	6	17	6	9	1	1

Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa									
Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programa de la Meta			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4

Justificación

De la cancelación o reducción de metas y/o recursos del Proyecto. (Impacto o repercusión programática) En su caso utilizar hoja anexa.
Ante la contingencia sanitaria provocada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) se vieron afectadas acciones a ejecutar en el año corriente pues se cancelaron todas las ferias, eventos masivos, así como concentración de personas en espacios cerrados. En ese sentido las exposiciones se redujeron drásticamente

De creación o reasignación de metas y/o recursos al proyecto (Beneficio, impacto, Repercusión programática). En su caso utilizar hoja anexa.
Derivado de la declaración de la cuarentena por COVID 19 no se pudo llevar a cabo el evento para conmemorar el día Internacional del Artesano el 19 de marzo del presente año, por lo que dejó de ser prioritario un evento masivo de conmemoración y se impulsó la promoción comercial, diseñándose así el proyecto de elaboración de un catálogo artesanal municipal que promoviera el consumo de la artesanía local.

Identificación del Origen de los recursos. En su caso utilizar hoja anexa.

Elabora



TOLUCA CAPITAL
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO
L. en D. Lul Felipe García Chávez

Vo. Bo.

Tesorero Municipal
M. en Aud. Eduardo Segura García

Autorizó

Coordinadora de Planeación
Lic. Ma. Teresa Jaramillo Benítez

CUANDO LAS ADECUACIONES APLIQUEN PARA MODIFICAR PRESUPUESTO, ESTAS SE DEBEN DEFINIR A NIVEL DE PARTIDA PRESUPUESTARIA Y CAPITULO DE GASTO, ESTO NO APLICA PARA ADECUACIONES PROGRAMATICAS, ES DECIR PARA MODIFICACION DE PROGRAMACION DE METAS DE ACTIVIDAD

Tipo de Movimiento: Programático

No. de Oficio: 210010000/1141/2020
Fecha: 11 de septiembre de 2020

Identificación del Proyecto en el que se cancela o reduce
Dependencia General: N00 Dirección de Desarrollo Económico
Dependencia Auxiliar: 133 Fomento Artesanal
Programa presupuestario: 03090301 Promoción Artesanal
Objetivo: Contribuir a fomentar la actividad artesanal del municipio mediante la gestión de apoyos federales y estatales.

Identificación del Proyecto en el que se asigna o amplía
Dependencia General: N00 Dirección de Desarrollo Económico
Dependencia Auxiliar: 133 Fomento Artesanal
Programa presupuestario: 03090301 Promoción Artesanal
Objetivo: Contribuir a fomentar la actividad artesanal del municipio mediante la gestión de apoyos federales y estatales.

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen					
Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado modificado
030903010102 F	Organización, capacitación y asesoría financiera	NA	NA	NA	NA

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan					
Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	Autorizado modificado	
030903010202 F	Promoción y fomento artesanal	NA	NA	NA	

Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o Reducir									
Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programa de la Meta			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
1	Coordinar, gestionar y promover la realización de talleres artesanales	Taller	12	21	22	3	3	0	1

Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa									
Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programa de la Meta			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
5	Elaboración del catálogo artesanal para la promoción del consumo de artesanía	Catálogo	0	1	1	0	0	1	0

Justificación

De la cancelación o reducción de metas y/o recursos del Proyecto. (Impacto o repercusión programática). En su caso utilizar hoja anexa.
Ante la contingencia sanitaria provocada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) se vieron afectadas acciones a ejecutar en el año corriente pues se cancelaron todas las ferias, eventos masivos, así como concentración de personas en espacios cerrados. En ese sentido las exposiciones se redujeron drásticamente

De creación o reasignación de metas y/o recursos al proyecto (Beneficio, impacto, Repercusión programática). En su caso utilizar hoja anexa.
Derivado de la declaración de la cuarentena por COVID 19 no se pudo llevar a cabo el evento para conmemorar el día internacional del Artesano el 19 de marzo del presente año, por lo que dejó de ser prioritario un evento masivo de conmemoración y se impulsó la promoción comercial, diseñándose así el proyecto de elaboración de un catálogo artesanal municipal que promoviera el consumo de la artesanía local.

Identificación del Origen de los recursos. En su caso utilizar hoja anexa.

Elaboró

Director General de Desarrollo Económico
Lic. Luis Felipe García Chávez

Vo. Bo.

Tesorero Municipal
M. en Aud. Eduardo Segura García

Autorizó

Coordinadora de Planeación
Lic. Ma. Teresa Jaramillo Benítez

DIRECCIÓN GENERAL
DE DESARROLLO ECONÓMICO

CUANDO LAS ADECUACIONES APLIQUEN PARA MODIFICAR PRESUPUESTO, ESTAS SE DEBEN DEFINIR A NIVEL DE PARTIDA PRESUPUESTARIA Y CAPITULO DE GASTO, ESTO NO APLICA PARA ADECUACIONES PROGRAMATICAS, ES DECIR PARA MODIFICACION DE PROGRAMACION DE METAS DE ACTIVIDAD